

**ACTA DE LA SECCION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BIOLOGICOS ALVARADO Y MAGGIO CIA. LTDA, CELEBRADA, EL 1 DE ABRIL DE 2019.**

En Machala, al primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las doce horas, se reúnen los socios de la Compañía BIOLOGICOS ALVARADO & MAGGIO CIA. LTDA., a saber: 1.- ING. ANDRES OSWALDO MAGGIO BONIFAZZIO, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- ALVARADO BONIFAZ MAXIMO GONZALO, por sus propios derechos propietario de 400 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el titular señor Máximo Gonzalo Alvarado Bonifaz y actúa como Secretario el titular señor Ing. Andrés Oswaldo Maggio Bonifazzio, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como resultado de la lista de asistentes, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOLOGICOS ALVARADO & MAGGIO CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía BIOLOGICOS ALVARADO & MAGGIO CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día 1 de abril del 2019, a las 12:00, en el local ubicado en CENTRO COMERCIAL UNIORO (LOCAL #706), a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE\_GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

En el local de la compañía, esto es, CENTRO COMERCIAL UNIORO (LOCAL #706), se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

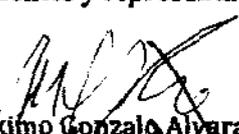
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, como es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ING. ANDRES OSWALDO MAGGIO BONIFAZZIO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe, de manera clara y pormenorizada de las actividades realizadas por la compañía en lo que corresponde al año 2018 y una vez aclarado todas las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

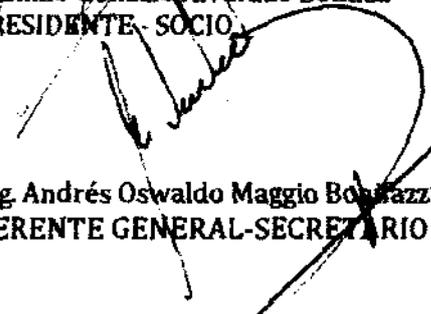
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, información presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores

documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y cincuenta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Máximo Gonzalo Alvarado Bonifaz  
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Andrés Oswaldo Maggio Bonfazzio  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO